

CUESTIONES DE INTERÉS IRPF 2018.

1. RESIDENCIA FISCAL
2. RENTAS EXENTAS.
3. CUESTIONES PROBLEMÁTICAS DE LAS RENTAS DEL TRABAJO.
4. CAPITAL INMOBILIARIO:
 - a. Ingresos y gastos deducibles.
 - b. Reducciones.
 - c. Arrendamientos turísticos.
 - d. Imputaciones otros inmuebles.
5. CAPITAL MOBILIARIO.
 - a. Intereses vinculados.
 - b. Tipos de rendimientos.
6. GANANCIAS PATRIMONIALES
 - a. Normas generales de su cálculo: normas sobre valores homogéneos.
 - b. El valor en la venta de participaciones en sociedades.
 - c. Mención al régimen transitorio de coeficientes de abatimiento.
 - d. Ganancias exentas por reinversión.
 - e. Extinciones de condominios en repartos de herencias o divorcios.



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales

ORGANIZA:

AEDAF Demarcación Territorial
Valencia-Castellón

LUGAR:

Sede Aedaf
Calle de La Paz, 35 – Pta. 4

FECHA Y HORA:

24 y 25 de abril de 2019
16,00 – 20,00 horas

INSCRIPCIÓN:

Asociados: 40 €
Colaboradores: 75 €
Otros profesionales: 100 €

Más IVA

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

Es necesaria la inscripción previa. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales

7. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.
 - a. Afectación y desafectación de elementos.
 - b. Gastos deducibles: novedades.
8. DEDUCCIONES, REDUCCIONES Y MINIMOS POR CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y FAMILIARES.
9. BREVE REPASO A RÉGIMEN DE COMPENSACIONES DE RENTAS.
10. REDUCCIONES. LOS SISTEMAS DE PREVISION SOCIAL.
11. DEDUCCIONES.
 - a. El régimen transitorio de la deducción por vivienda habitual.
 - b. Deducción por maternidad.
 - c. Donativos.
12. LA OBLIGACION DE DECLARAR. DECLARACION CONJUNTA O INDIVIDUAL.

PONENTE

D. Faustino Moya

Inspector de Hacienda del Estado

(*)Si desea que el Ponente tenga de antemano alguna cuestión para abordarla el día de la ponencia la puede remitir antes del 17/04/19 al e-mail: marketing@aedaf.es